

Se juramentan nuevos facilitadores judiciales en San Luis del Carmen, Chalatenango

Nuevos facilitadores judiciales del municipio San Luis del Carmen, departamento de Chalatenango participaron en charla de inducción impartida por la Unidad Coordinadora del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales –SNFJ- de la Corte Suprema de Justicia y posteriormente fueron juramentados.

La charla la dirigió Kenia Quintanilla del Equipo Técnico de la Unidad Coordinadora del SNFJ quien dio a conocer, los derechos, deberes y las funciones de los facilitadores judiciales; entre las que destacó: La salida alterna al conflicto, acompañamiento a diligencias, organizar e impartir charlas sobre temas relacionados a leyes y derechos, asesorías, gestiones, entre otros.

Durante la jornada se juramentó a los nuevos facilitadores y entregó equipo de trabajo para el buen desempeño en sus actividades comunitarias. La actividad se desarrolló en el Juzgado de Paz, y fue acompañada por Glenda Reyes, Jueza de Paz Interina, Estela Núñez, y Kenia Quintanilla, integrantes del equipo de trabajo de la Unidad Coordinadora del SNFJ.

El SNFJ es un programa que implementa la Corte Suprema de Justicia, desde octubre de 2013 con el apoyo técnico de la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA). Un proyecto que en la actualidad es implementado por 67 Juzgados de Paz en el país y que cuenta con la colaboración de 465 facilitadores judiciales que trabajan voluntariamente acercando la justicia en las comunidades.



San Salvador, martes 15 de febrero de 2022